



Curso Académico 2025-26

Teorías Educativas en Educación Infantil

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Teorías Educativas en Educación Infantil (17151111)
Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Educación Infantil (Plan 2015)
Curso: 1
Carácter: Básica
Duración: Segundo Cuatrimestre
Idioma/s en que se imparte: Español
Módulo/Materia: 04. La escuela de Educación Infantil/Teorías educativas en Educación Infantil
Plan: Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
Curso: 1
Carácter: Básica
Duración: Segundo Cuatrimestre
Idioma/s en que se imparte: Español
Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Lozano Díaz, Antonia	Educación		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Lozano Díaz, Antonia	Educación		
Sánchez Muñoz, Carlos	Educación		
Martínez Martínez, Ana María	Educación		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Modalidad "Presencial"

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura *Teorías Educativas en Educación Infantil* es de carácter básico y se ubica en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil. A través de sus contenidos nos aproximaremos a las características y funciones de esta etapa educativa y principios metodológicos. Así mismo, se indagará en las principales pedagogías educativas y sus aportaciones en la educación infantil, en la vigencia de dichas pedagogías, situación y las tendencias educativas actuales relacionadas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Sociología de la Educación, Didáctica y Organización Escolar

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

No se precisan

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se precisan

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Reunir e interpretar información relevante dentro de su campo de estudio o similar para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UAL 10 - Competencia social y ciudadanía global

UAL 8 - Compromiso ético

UAL3 - Capacidad para resolver problemas

UAL4 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL5 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL6 - Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

7.1 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional

7.2 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadora en educación infantil

7.3 - Valorar la importancia del trabajo en equipo

7.4 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales

7.5 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización

7.6 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación

Conocimientos o contenidos

- Comprender y poseer conocimientos del área de la docencia en Educación Infantil

- Gestionar conocimientos básicos de la profesión

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos a nivel teórico y práctico de los conocimientos relacionados con las diversas aportaciones teóricas en el campo de la Educación Infantil

PLANIFICACIÓN

Temario

A continuación se presenta una propuesta amplia, abierta y flexible de contenidos propios de esta asignatura:

TEMA 1. LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN INFANTIL

Concepto; fines; funciones; características; principios metodológicos.

TEMA 2. PRECURSORES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Froebel; Hermanas Agazzi

TEMA 3. APORTACIONES DE LA ESCUELA NUEVA Y DE LA ESCUELA MODERNA

María Montessori; Decroly; Freinet.

TEMA 4. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN ESPAÑA:

Pablo Montesino y Cáceres; Andrés Manjón; La Institución Libre de Enseñanza

TEMA 5. LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Antecedentes; situación; tendencias actuales.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Actividades formativas desde las que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante diversos recursos. Específicamente, en el grupo docente se promoverán actividades relacionadas con debates, presentaciones, exposiciones y análisis de recursos.

En relación con el grupo de trabajo/grupo reducido, se favorecerá el aprendizaje grupal y reforzará el aprendizaje individual a través de actividades teórico/prácticas apoyadas en resolución de problemas, casos prácticos, exposiciones, análisis de documentos escritos y/o audiovisuales, creación de recursos.

En cuanto a las metodologías docentes, se priorizarán metodologías activas, como el aprendizaje colaborativo y/o cooperativo con las que desarrollar competencias, tales como el trabajo en equipo.

Actividades de Innovación Docente

En esta asignatura se trabajará con el Proyecto 25_26_PID (en curso): ¿El ChatGPT en el aula: de enemigo a aliado?. Este proyecto se integra en la Línea 5: Digitalización de la docencia e Inteligencia Artificial de la UAL. Su objetivo es promover un uso pedagógico, crítico y ético de herramientas de IA generativa, como ChatGPT, en titulaciones de Ciencias Sociales y Educación. En esta asignatura, se desarrollarán actividades como:

- * Generación de preguntas y comentarios críticos con apoyo de IA.
- * Reflexión argumentada sobre el discurso automatizado.
- * Tareas con IA como recurso de aprendizaje, nunca como sustituto del pensamiento personal.
- * Evaluación del uso responsable y contrastado de la IA, integrando criterios éticos y de sostenibilidad digital.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Informes Sí

Realización de proyectos Sí

Observación directa del desempeño Sí

Defensa pública del TFE Sí

Otros

Criterios:

Criterios

En concordancia con el Reglamento de Evaluación y Calificación del Estudiante de la Universidad de Almería, en esta asignatura se contemplan dos procedimientos de evaluación: **1) EVALUACIÓN CONTINUA, y 2) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.**

1) EVALUACIÓN CONTINUA:

A) Prueba final (50%) relacionada con lo tratado en el Grupo Docente. En la convocatoria oficial ordinaria y extraordinaria, se realizará una prueba final, a partir de los materiales y/o recursos que serán indicados por el profesorado del Grupo Docente de la asignatura. Los criterios de evaluación son coherentes con las competencias básicas, transversales y específicas anteriormente presentadas.

Criterios de evaluación: -Conocimiento y dominio de los contenidos teóricos de la asignatura para la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Capacidad de análisis y comprensión adecuada de los conceptos fundamentales. - Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas de la asignatura. -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Originalidad y evitación de plagio. - Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Uso de fuentes académicas y, en su caso, utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas.

B) Informes escritos, trabajos y proyectos/portafolios según lo establecido en el Grupo de Trabajo (40%):

Criterios de evaluación: -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Utilización del conocimiento teórico de la asignatura para fundamentar la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. - Originalidad, creatividad, y evitación de plagio. -Capacidad para establecer relaciones entre distintos temas de la asignatura. -Claridad expositiva y expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Capacidad crítica y autocrítica. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Uso de fuentes académicas. -Cumplimiento de plazos y mecanismos establecidos para la entrega. - Capacidad de trabajo en equipo. -Participación e implicación activa del alumnado en las actividades, y procedimientos establecidos. -Uso de fuentes académicas y, en su caso, utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas.

C) Procedimientos de observación del trabajo del estudiante, registro de participación en las sesiones de clase, registro de realización de actividades, cumplimiento de plazos, etc. (10%):

Criterios de evaluación: -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Utilización del conocimiento teórico de la asignatura para fundamentar la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. - Originalidad, creatividad, y evitación de plagio. -Capacidad para establecer relaciones entre distintos temas de la asignatura. - Claridad expositiva y expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Capacidad crítica y autocrítica. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Uso de fuentes académicas. -Cumplimiento de plazos y mecanismos establecidos para la entrega. - Capacidad de trabajo en equipo. -Participación e implicación activa del alumnado en las actividades, y procedimientos establecidos.

OBSERVACIONES:

-Se consideran estudiantes que participan de la evaluación continua quienes asistan al menos al 80% de las sesiones de clase.

-Para superar la asignatura en su totalidad, los estudiantes que participan de la evaluación continua deben obtener en los tres procedimientos de evaluación al menos la mitad de la puntuación establecida para cada uno de ellos.

- Sólo cuando se supere la Prueba final de la asignatura (apartado A), se sumará la calificación correspondiente a los otros procedimientos de evaluación. En caso de superar la asignatura parcialmente, esto es, obtener la mitad de la puntuación requerida en alguno de los apartados A o B establecidos, se mantendrá esta calificación parcial solo durante el presente curso académico 2025/2026.

-El alumnado que falte a más del 20% de las sesiones de clase, deberá contactar con el profesorado del Grupo Docente y del Grupo de Trabajo de la asignatura para que se le indiquen las pruebas vinculadas a la evaluación de la asignatura que deberá realizar, a partir de los materiales y recursos que le serán indicados por dicho profesorado, con el fin de alcanzar las competencias de la asignatura y la obtención de hasta el total de la calificación.

2) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL: La evaluación única final se realizará teniendo en consideración la convocatoria oficial (ordinaria/extraordinaria) del examen de la asignatura. Podrán acogerse a la Evaluación única final (que está regulada en el «Reglamento de Evaluación y Calificación de losEstudiantes de la Universidad de Almería», aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2021) aquellos estudiantes que cumplan los supuestos establecidos en la normativa (que son los que les impiden seguir la evaluación continua), aportando previamente la documentación que lo acredite en los términos que se establezcan. En relación con los instrumentos y criterios de evaluación, se establece que se realizará un Examen presencial (Ponderación: 100%) que constará de dos pruebas:

Primera prueba (50%): Se realizará una prueba final o examen a partir de los materiales y/o recursos que serán indicados por profesorado de Grupo Docente de la asignatura.

Criterios de evaluación: -Conocimiento y dominio de los contenidos teóricos de la asignatura para la resolución de tareas, situaciones prácticas y/o conflictos. -Capacidad de análisis y comprensión adecuada de los conceptos fundamentales. -Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas de la asignatura. -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Originalidad y evitación de plagio. Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Uso de fuentes académicas.

Segunda prueba (50%): Se realizará una Prueba final o Entrega de Informe a partir de los materiales y/o recursos que serán indicados por el profesorado del Grupo de Trabajo de la asignatura.

Criterios de evaluación: -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. Utilización del conocimiento teórico de la asignatura para fundamentar la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. - Originalidad, creatividad, y evitación de plagio. Capacidad para establecer relaciones entre distintos temas de la asignatura. -Claridad expositiva y expresión correcta en su ámbito disciplinar. --Uso de fuentes académicas y apropiadas.

OBSERVACIONES:

-El alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la Parte práctica de la asignatura para saber de qué modo debe abordarla a fin de alcanzar las competencias establecidas.

- Para aprobar la asignatura mediante Evaluación Única Final será necesario aprobar la 1ª prueba con al menos la mitad de la puntuación establecida (es decir, al menos 2,5 puntos) y la 2ª prueba con al menos la mitad de la puntuación establecida (es decir, al menos 2,5 puntos) de dicho examen o presentación de informe.

En caso de superar la asignatura parcialmente, esto es, obtener la mitad de la puntuación requerida en la 1ª prueba o en las 2ª prueba del citado examen, se mantendrá esta calificación parcial solo durante el presente curso académico 2025/2026.

RECURSOS

Bibliografía básica.

- Sanchidrián, Carmen; Ruiz Berrio, Julio (Coords).Historia y perspectiva actual de la educación infantil.GRAO..2010
- Montessori, María.El método de la pedagogía científica aplicado a la educación de la infancia.Biblioteca nueva..2014 -
- Herrada, R.I.; Figueredo, V..Creación de materiales didácticos manipulativos en el Grado en Educación Infantil: Una experiencia formativa en época de confinamiento. En "Ecosistema de una pandemia: COVID 19, la transformación mundial".Dykinson..2021
- Martínez-Hernández, G.; Herrada, R.I..La estimulación rítmica musical como estrategia didáctica innovadora para favorecer el desarrollo verbal infantil. En "Teoría y práctica en investigación educativa una perspectiva internacional".Dykinson..2020
- Freinet, C. .La Escuela Moderna Francesa; Una pedagogía moderna de sentido común; Las invariantes pedagógicas .Morata..2021
- Pikler, Emmi.Moverse en libertad.Narcea..1984
- Salido, E; Salido, M. .Materiales didácticos en Educación Infantil: Cómo construirlos y cómo trabajar con ellos en el aula.Narcea..2012
- Decroly, O.; Monchamp, E..El juego educativo: Iniciación a la actividad intelectual y motriz.MORATA..202
- Cagliari, P.Loris Malaguzzi y las escuelas de Reggio Emilia.Morata..2017 -
- Steiner, R. .Conferencias sobre Pedagogía Waldorf.Biblioteca Nueva.Quiroga Uceda, P. .2018

Bibliografía complementaria.

- Casares, Pilar; Soriano, Andrés (Coords)..Teoría de la Educación. Educación Infantil.Pirámide..2014
- Froebel, F; Blow, S.E..The Songs And Music Of Friedrich Froebel's Mother Play.Thoemmes Press..2000
- Cuéllar-Pérez, H. .Froebel. La educación del Hombre.Trillas..2013
- Cordero, G. .Suzuki, educación temprana.Eufonía: Didáctica de la música..2013

Otros recursos.

- AAVV.El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI.Graó..2001
- Lebrero, María Paz; Caparrós, María Carmen.Pedagogía infantil.UNED..2002
- Chateau, Jean.Los grandes pedagogos.Fondo de Cultura Económica (México)..2018

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada17151111 <http://brevehistoriadelapedagogia.blogspot.com.es/>. Historia de la Pedagogía

– <http://personal.us.es/alporu/legislacion/index.htm>. Legislación histórica sobre educación – <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/portada.html>. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes -

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional - JJA